

DATOS GENERALES

FECHA:	10.11.2022	LUGAR:	PLATAFORMA GOOGLE MEET	ACTA No.	STECSDI-DPPSM-2022- NOV-002
HORA INICIO:	10h00		HORA DE FIN:	11h00	
ÁREA QUE CONVOCA:	Subsecretaría de Articulación Intersectorial y Política Pública - STECSDI		COORDINADO POR:	Subsecretaría de Articulación Intersectorial y Política Pública - STECSDI	
TEMA:	<i>Reunión explicativa "Mesas Intersectoriales Cantonales"</i>				

1. ASISTENTES

Nombres y apellidos	Institución a la que representa
Jessica Isacha	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE
Nancy Pilatuña	Organización de Indígenas Evangélicos en el Ecuador – FEINE
Miguel Rueda	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras – FENOCIN
María José Enríquez	Subsecretaría Técnica de Prevención y Reducción de la DCI - STECSDI
María Isabel Cruz	Subsecretaría de Articulación Intersectorial y Política Pública - STECSDI
Benigno Armas	Director de Coordinación de Gestión Territorial - STECSDI
María Belén Cubero	Analista de Políticas Públicas Seguimiento y Monitoreo - STECSDI

2. ANTECEDENTES

En el marco de los acuerdos definidos en la Mesa de Diálogo 8: Acceso a Salud, llevada a cabo entre el Gobierno del Ecuador y los representantes definidos para su efecto por la FEINE, COAIE y FENOCIN; la STECSDI, se comprometió a invitar a formar parte de las Mesas Técnicas Intersectoriales Cantonales para la DCI a los representantes de la CONAIE, FEINE y FENOCIN, con el objetivo de informar, discutir y monitorear los avances a nivel territorial que se dan en cuanto a la prevención y reducción de la DCI.

En este sentido, se realiza una primera convocatoria a los representantes de estas organizaciones, que estuvieron como delegados a la mesa de Salud; con el objetivo de realizar una primera explicación sobre las Mesas y su funcionamiento.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión llevada a cabo el 10 de noviembre de 2022, tiene por objeto presentar y explicar el funcionamiento de las Mesas Intersectoriales Cantonales a cargo de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.

Da la bienvenida la Mgs. María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, informa la importancia de la participación por parte de los delegados de CONAIE, FENOCIN y FEINE en las Mesas Intersectoriales Cantonales, para una articulación conjunta entre las organizaciones y la STECSDI, considerando que el mecanismo de comunicación es primordial para futuras coordinaciones en la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.

La Mgs. María José Enríquez, Subsecretaria Técnica de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil – STECSDI, menciona la importancia de incluir a las organizaciones en temas relacionados a la DCI.

Benigno Armas, Director de Coordinación de Gestión Territorial – STECSDI, realiza la presentación de Mesas Intersectoriales Cantonales, considerando que el plan de gobierno es reducir a 6 puntos porcentuales a la DCI.

Así también, manifiesta que en el Plan Estratégico Intersectorial para la prevención y reducción de la DCI se identifica la necesidad de trabajar para lograr cumplir este propósito; y, en el Eje 3: Articulación Territorial, el cual establece la identificación e implementación de propuestas de priorización de acciones estratégicas de mayor impacto sobre la desnutrición crónica infantil en las poblaciones más afectadas.

A más de la articulación de las mesas intersectoriales se efectúa un primer ejercicio a través del Comité Intersectorial en el cual se expresa la coordinación y trabajo conjunto por parte de las instituciones públicas involucradas en esta temática. (Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación).

Las Mesas Intersectoriales Cantonales constituyen un espacio de articulación de actores locales para generar acciones y compromisos que permitan el combate de la DCI desde los territorios que poseen esta problemática. Se encuentran activas en 221 cantones del Ecuador y se encuentran articuladas con la gestión que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Por otro lado, existe una vinculación directa de las mesas intersectoriales con el Proyecto de Inversión “Infancia con Futuro”, en el cual se evidencia el seguimiento a la planificación local que lleva adelante las mesas referidas. Los actores que intervienen en las mesas son:

Actores permanentes: niveles desconcentrados y operativos de las acciones permanentes, son inherentes a la entrega de bienes y servicios referidos en el Decreto Ejecutivo Nro. 1211 y su reforma emitida en el Decreto Ejecutivo Nro. 404, que inciden favorablemente en el crecimiento apropiado de niños y niñas menores de dos años.

Actores no permanentes: son delegados de organismos de cooperación, sociedad civil, academia, instituciones públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, entre otros.

La idea es generar un mecanismo de planificación local que permita realizar el seguimiento de las acciones que cada institución pública asume para poder combatir la DCI, así como contar con los respectivos indicadores de impactos para verificar el avance del proceso. El segundo elemento de la planificación es el seguimiento a la identificación de niños y niñas menores de dos años para derivar a la prestación de servicios sociales y de salud. El tercer elemento es la

cobertura del paquete priorizado que es un conjunto de servicios de salud y de controles tanto a la madre gestante como a niños y niñas para verificar el desarrollo y crecimiento oportuno.

Un cuarto elemento, se alinea con la gestión de los GAD's respecto al tema agua segura para el consumo humano, se programa acciones a largo plazo. El último elemento, es la implementación de estrategia de educomunicación y reconocimiento local para mejorar el conocimiento de la población en temas relacionados a DCI.

En la verificación de datos de territorio menciona respecto a la implementación de mesas intersectoriales cantonales en el mes de enero 2022, con un índice de participación y activación ascendente.

Jessica Isacha – CONAIE, indica que los puntos focales deben pertenecer en territorio.

Benigno Armas, Director de Coordinación de Gestión Territorial – STECSDI, menciona que los puntos focales responden a designaciones que se encuentran en territorio por parte del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación que tienen presencia amplia y manejan los compromisos conforme el ámbito de su competencia. El equipo de la STECSDI, realiza acciones en función de la planificación local y es necesario que las organizaciones conozcan la metodología técnica para verificar una cobertura amplia en cada territorio.

María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, hace una invitación a las organizaciones a la participación de las Mesas Intersectoriales Cantonales, a través de un delegado permanente que puede estar en constante comunicación con los actores locales y aporte con información relevante y que favorezca a los territorios.

Jessica Isacha – CONAIE, indica que como dirigente nacional de salud comunicará a las regionales sobre la ejecución de la reunión actual y solicitará la planificación respectiva para articular en conjunto con la STECSDI.

Miguel Rueda – FENOCIN, realiza una consulta que las empresas privadas que deciden participar en la reducción de desnutrición infantil es a nivel nacional o pueden participar a nivel local ya que existe una empresa que podría aportar al territorio.

Así también, sugiere la ejecución de una reunión de trabajo para verificar los actores locales que trabajan en territorio para que las organizaciones sociales se inserten en cada mesa intersectorial a través de un delegado permanente (vocero), considerando como prioridad a la DCI en cada provincia.

María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, indica es un proceso que se debe iniciar en territorio entre las instituciones públicas involucradas y las organizaciones sociales.

Adicional, menciona que el financiamiento a proyectos por parte de la empresa privada posee un instructivo del mecanismo de deducibilidad, mismo que se encuentra publicado en el siguiente link de descarga: <https://www.infancia.gob.ec/mecanismo-de-deducibilidad/>. Las empresas privadas son las que deciden financiar los proyectos de temática relacionada a la DCI.

Jessica Isacha – CONAIE, consulta sobre el sistema DCI, como se encuentra el seguimiento de información de niños.

Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil

María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, menciona que la STECSDI tiene el Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal cuya finalidad es encaminar las acciones a la implementación de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, dar seguimiento a las prestaciones de servicios instituciones que debe recibir en el ámbito de erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil y actualización de información.

Jessica Isacha – CONAIE, solicita la elaboración de una hoja de ruta de la mesa técnica.

María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, aprueba la moción de elaboración de hoja de ruta inicial.

Nancy Pilatuña – FEINE, indica que la prioridad es atender de forma inmediata los temas de DCI, solita que las acciones sean ágidas con trabajo respectivo en territorio en coordinación con el gobierno central y gobierno local, considerando que los niños y niñas son el futuro del Ecuador. La DCI abarca una mayor asignación de presupuestaría por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Existe una cadena de pobreza incluso en los sectores urbanos que requieren atención rápida, para una mejor condición de familias.

María Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación Intersectorial y Política Pública –STECSDI, manifiesta que se mantendrá una coordinación entre los actores involucrados y las organizaciones sociales para realizar una priorización en territorio y atender de manera oportuna las necesidades del grupo objetivo.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

No.	DETALLE ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar listado de mesas cantonales que se encuentran implementadas a la fecha, incluyendo el % de DCI en dichos cantones	Benigno Armas - STECSDI	14-11-2022
2	Remitir propuesta de hoja de ruta y acta de reunión	Isabel Cruz - STECSDI	14-11-2022
3	Definición de cantones en los cuales se iniciará con la participación en las Mesas Intersectoriales Cantonales	Jessica Isacha - CONAIE Miguel Rueda - FENOCIN Nancy Pilatuña - FEINE	24-11-2022
4	Remitir el nombre y apellidos, contacto telefónico, correo electrónico de delegados cantonales que participarán en las Mesas Intersectoriales Cantonales	Jessica Isacha - CONAIE Miguel Rueda - FENOCIN Nancy Pilatuña - FEINE	24-11-2022

Elaborado por:	María Belén Cubero, Analista de la Dirección de Políticas Públicas Seguimiento y Monitoreo – STECSDI
Revisado por:	Isabel Cruz, Subsecretaria de Articulación y Políticas Públicas - STECSDI
Fecha:	10 de noviembre de 2022